



*RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2008, de la Consejera, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Selección y Seguimiento de la Orden para el libramiento de fondos para la dotación de libros de texto y material escolar a centros públicos que impartan enseñanzas de Educación Primaria, de Educación Secundaria Obligatoria y Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2008/2009. (2008062169)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Orden de 16 de mayo de 2008 (DOE núm. 100, de 26 de mayo), para el libramiento de fondos para la dotación de libros de texto y material escolar a centros públicos que impartan enseñanzas de Educación Primaria, de Educación Secundaria Obligatoria y de Educación Especial, de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para el curso 2008/2009,

RESUELVO :

Nombrar como miembros de la Comisión de Selección y Seguimiento, de la Orden para el libramiento de fondos para la dotación de libros de texto y material escolar a Centros Públicos que impartan enseñanzas de Educación Primaria, de Educación Secundaria Obligatoria y de Educación Especial, a:

Presidente:

D. Antonio Tejero Aparicio.

Vocales:

D.<sup>a</sup> Manuela Caballero Murillo.

D. Jesús Hernando Cuadrado.

D. Santiago Cambero Martínez.

D. Gonzalo Velasco Bernardo.

D.<sup>a</sup> María Dolores Monte Bueno.

D. Juan Garlito Batalla.

D.<sup>a</sup> Belén de la Osa Sánchez.

D. Juan Antonio Jiménez Bernalte.

D. Manuel Fernández-Cortés Bermejo.

Secretaria:

D.<sup>a</sup> Inmaculada Retamal Redondo.

Mérida, a 7 de julio de 2008.

La Consejera de Educación,  
EVA MARÍA PÉREZ LÓPEZ